



Ayuntamiento de Ponferrada

DECRETO

NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTES MUNICIPALES EN EL CONSEJO DEL PATRONATO DE FIESTAS

Visto el expediente de referencia, y

Resultando.- Que por acuerdo plenario de fecha 16 de julio de 2015 se acordó distribuir la representación municipal en el Consejo del organismo autónomo denominado "Patronato Municipal de Fiestas de Ponferrada", de acuerdo con la siguiente distribución entre los Grupos Municipales:

- | | |
|--------------------------------------------|------------------|
| - Grupo Municipal P.P.: | 2 representantes |
| - Grupo Municipal Socialista: | 2 representantes |
| - Grupo Municipal USE: | 1 representante |
| - Grupo Municipal Ciudadanos: | 1 representante |
| - Grupo Municipal Coalición por el Bierzo: | 1 representante |
| - Grupo Municipal Ponferrada en común: | 1 representante |
| - Grupo Municipal P.R.B.: | 1 representante |

Resultando.- Que con fecha 17 de julio de 2015 se emplazó a los distintos Portavoces para que adscribieran a los Concejales de su Grupo al Consejo del Patronato.

Resultando.- Que recibidos los escritos correspondientes en la Secretaría General, esta Presidencia, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Pleno Municipal, **RESUELVE**:

PRIMERO: Nombrar miembros del Consejo Rector del Patronato Municipal de Fiestas de Ponferrada a los siguientes representantes municipales:

GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO POPULAR:

- DON ROBERTO MENDO LÓPEZ
- DOÑA M^a ANTONIA GANCEDO LÓPEZ

Suplentes: Don Carlos Fernández Fernández
Don Ricardo Miranda González



Ayuntamiento de Ponferrada

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA PSOE PONFERRADA:

- DOÑA MARÍA DEL CARMEN MORÁN FRANCO
- DON ALBERTO RODRÍGUEZ BLANCO.

Suplentes: Los demás Concejales del Grupo.

GRUPO MUNICIPAL USE BIERZO:

- DON FERNANDO ÁLVAREZ GONZÁLEZ

Suplentes: Don Samuel Folgueral Arias.
Doña Cristina López Voces
Doña Isabel Bailez Vidal
Don Santiago Macías Pérez

GRUPO MUNICIPAL COALICIÓN POR EL BIERZO:

- DON PEDRO MUÑOZ FERNÁNDEZ

Suplente: Don Iván Alonso Rodríguez

GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS:

- DOÑA ROSA LUNA FERNÁNDEZ

Suplente: Doña Ruth Santín Huerga.

GRUPO MUNICIPAL PONFERRADA EN COMÚN:

- DOÑA REBECA NIETO BLANCO.

Suplente: Don Miguel Ángel Fernández Díez

GRUPO MUNICIPAL PARTIDO REGIONALISTA DEL BIERZO:

- DON TARSICIO CARBALLO GALLARDO.

SEGUNDO: Notificar esta resolución a los interesados, siendo efectivo el nombramiento a contar desde el día siguiente a la recepción formal de la misma.



Ayuntamiento de Ponferrada

TERCERO. Dar cuenta de esta resolución al órgano plenario, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 13 de la Ley 30/92, en la redacción dada por la Ley 4/99, en concordancia con el art. 44.2 del R.O.F.. Sin perjuicio de su obligado cumplimiento de publicación en el B.O.P.

Así lo ordena, manda y firma el Alcalde-Presidente, en Ponferrada, a diecinueve de agosto de dos mil quince.

LA ALCALDESA,

Ante mí:
EL SECRETARIO,